



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LITERATURA

El vínculo social entre subalternos en “El delincuente”, “El trampolín” y “Un ladrón y su mujer” de Manuel Rojas: una apelación a la identidad nacional

Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Lengua y
Literatura Hispánicas

David Eduardo Lazo Apablaza

Profesor Guía:
Ignacio Javier Álvarez Arenas

I. Introducción

II. Chile del siglo XX. Crisis sociales

- A. Crisis sociales y las clases populares
- B. La situación de la mujer: de lo privado a lo público
- C. Leer a Rojas en su contexto

III. La nación pensada por Rojas

- A. ¿Quién está pensando la nación?
- B. La comunidad horizontal
- C. El ser humano y su libertad

IV. La representación de la subalternidad en los cuentos de Rojas

- A. Noción de subalternidad
- B. La representación del sujeto subalterno
- C. La mujer como miembro de las comunidades de Rojas

V. El vínculo social en Rojas

- A. El Vínculo homosocial utópico
 - 1. Las dinámicas y los agentes de la inclusión
 - 2. Las dinámicas y los agentes de exclusión
- B. Las diferencias con el vínculo íntimo

VI. La nueva comunidad: Interpretación del vínculo social en diálogo con su contexto

VII. Bibliografía

I. Introducción

Vasta es la lista de escritores que han dejado una huella importante en los anales de la literatura chilena y, entre ellos, Manuel Rojas es sin duda uno de los más reconocidos en el género narrativo. Al igual que en otros autores como Alfredo Gómez Morel o Baldomero Lillo, la presencia del mundo subalterno es uno de los rasgos más característicos de los relatos de Rojas; sin embargo, es la forma en la que este desarrolla dicho mundo la que vuelve a sus escritos tan singulares.

Al ser una característica tan recurrente en la narrativa de Rojas, muchos académicos han abordado la subalternidad desde distintas aristas, destacando tanto la propia experiencia subalterna del autor en sus primeros años como la construcción de sus personajes y la forma en la que estos se desenvuelven como sujetos no hegemónicos. No obstante, a pesar de recoger parte de los planteamientos que han realizado otros autores y tratar los temas anteriormente mencionados, para efectos de este trabajo me parece importante destacar cómo esta subalternidad compartida se vive un rasgo fundamental en la conformación de vínculos entre los mismos subalternos.

Esto último se torna aún más interesante al asociarlo a su contexto de producción, es decir, Chile en los inicios del siglo XX. Teniendo en cuenta el *boom* de las movilizaciones sociales y la urgencia de una reorganización a nivel nacional, es imposible ignorar los tipos de vínculos que, para relacionarse con el mundo, establecen o les son impuestos a los sujetos subalternos por la hegemonía. Es aquí cuando surge la inevitable analogía entre el vínculo de las comunidades de subalternos presentadas por Rojas y el vínculo social nacional de la época.

Considerando la analogía anterior como base, este informe quiere proponer que en los cuentos “El delincuente”, “El trampolín” y “Un ladrón y su mujer” de Manuel Rojas existe una apelación a la idea de identidad nacional basada en un nuevo vínculo social, mejorado respecto al vínculo nacional de Chile de las primeras décadas del siglo XX, en el cual se integran algunos sujetos subalternos a la comunidad. Para lograr aquello, primero me referiré al contexto histórico en el que se produjeron los tres textos, haciendo hincapié en los sujetos que pretendo abordar posteriormente. En segundo lugar, discutiré sobre la idea de nación que está siendo pensada por Rojas, atendiendo principalmente a la comunidad horizontal que este plantea y la libertad del ser humano al interior del colectivo.

A continuación analizaré el concepto de subalternidad y la representación que tienen los sujetos subalternos al interior de los tres relatos, contemplando la variedad de sujetos, la verosimilitud de su representación en la construcción del discurso narrativo y la condición misma de subalternidad de los individuos. A su vez, profundizaré en la subalternidad de la figura de la mujer en la representación de Rojas, planteando la discusión de su lugar en la comunidad imaginada por el autor y su rol en los distintos vínculos que aparecen en los textos, principalmente en el vínculo íntimo. Finalmente, detallaré los tipos de vínculos presentes en los tres cuentos y sus características, enfatizando particularmente en el vínculo homosocial utópico para entenderlo en diálogo con su contexto como una forma de relación que permite la integración de más sujetos a la comunidad nacional.

II. Chile del siglo XX. Crisis sociales

A. Crisis sociales y las clases populares

Durante la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX se dio lo que hoy en día en los libros de la historia de Chile se denomina como el régimen parlamentario. Particularmente en este período, los poderes del estado se encontraban bajo el control directo de cierto círculo socioeconómico: la oligarquía. En términos sencillos, este último concepto se refiere a una forma o un modo de ejercicio de la dominación política realizada por un pequeño grupo de personas que son parte de las clases sociales que poseen tanto poder económico como social (De Ramón 67). Este proyecto oligárquico exhibe tanto en su concepto original como en su puesta en práctica una serie de violencias estructurales contra las clases populares. Aquellos abusos de poder fueron una de las principales razones por las cuales surgieron las movilizaciones sociales de aquella época, ya que originalmente estas nacen con el fin de denunciar las injusticias y desigualdades del sistema político nacional.

Para empezar, la idea de establecer un grupo cerrado y elitista encargado de administrar el país a través de los estamentos estatales denota una visión que no cuenta con las perspectivas de otros sectores importantes de la sociedad. Al ser sujetos de círculos que representaban una “hegemonía” carecían de experiencias directas con otro tipo de realidades, por lo que sus decisiones no contemplaban verdaderamente los problemas de la mayor parte de la población. De aquel problema, nacen las crisis sociales que sobresalen durante este tiempo, las cuales experimenta Manuel Rojas de primera mano durante los primeros años de su vida.

Un ejemplo claro de las violencias sistemáticas expuestas anteriormente es la matanza de mineros del salitre en la escuela Santa María de Iquique ocurrida a fines de 1907. Sin duda alguna, la matanza ocurrida en el norte del país a manos de miembros del ejército es el hecho más macabro de la época y permite evidenciar con total claridad por lo menos tres puntos respecto a los abusos ejercidos por los integrantes del círculo político dominante. El primero de ellos es la constante vulneración de los derechos de los trabajadores y las deplorables condiciones en la que estos desempeñaban su labor, ya que al estar fundado con el objetivo de progresar en el desarrollo económico, el proyecto

oligárquico justificaba la explotación de la clase obrera con tal de lograr su fin. En segundo lugar, mediante las balas disparadas contra el propio pueblo se les presenta a los demás habitantes del país las consecuencias de rebelarse en contra del sistema hegemónico y denunciar sus errores, es decir se utiliza una política del miedo.

Además de los elementos recientemente expuestos, en esta misma situación se puede visualizar otro factor muy importante en el desarrollo de la sociedad chilena de este período. Me refiero a la conformación de grupos organizados compuestos principalmente por miembros de la clase proletaria. Si bien ya existen registros de mutuales en 1853, estas se vuelven mucho más importantes a fines del siglo XIX, ya que logran conseguir beneficios como la generación de escuelas de educación popular y además abren la puerta a la organización proletaria (Amar Díaz 101). De ahí en adelante se pueden encontrar hechos como “la huelga grande” en 1890, la matanza de la escuela Santa María de Iquique en 1907 y posteriormente la progresiva formación de agrupaciones sindicales, las cuales buscaban conseguir y garantizar el cumplimiento de derechos humanos básicos que en esos tiempos eran invisibilizados y permanentemente vulnerados.

Tanta es la fuerza que toman estas comunidades y las causas que defienden que hacia la segunda década del siglo XX ya existe un reconocimiento político importante sobre estas. Para las elecciones presidenciales de 1920, el candidato y futuro presidente Arturo Alessandri Palma hace una apelación explícita y directa a los sectores populares en su campaña electoral. Tal como menciona Amar Díaz, el León de Tarapacá destacaba fuertemente la importancia de tener un estado que interviniese en las políticas sociales para concederles a los obreros condiciones dignas en sus trabajos y mejorar su calidad de vida. En este punto, la posición de Alessandri se vuelve bastante atractiva para los miembros de las clases populares, ya que contaba con una legitimidad política desde la cual podría lograr dichas promesas, a diferencia de los líderes de izquierda, quiénes no podrían conseguir los mismos objetivos sin derramar sangre, como quedó expuesto en la matanza de la escuela Santa María de Iquique (Amar Díaz 104). A estos motivos se debe que la elección de Alessandri en 1920 sea leída como el fin del período oligárquico y el inicio del proyecto de clases medias, pues se amplían los márgenes de gente que puede participar en la comunidad ciudadana y el enfoque de los esfuerzos del estado se vuelca a responder su deuda con las demandas sociales.

Durante los años previos a las elecciones de 1920 y paralelamente a este proceso, empiezan a ganar terreno las ideologías políticas que transitan de boca en boca entre los bares y espacios de trabajo del proletariado. Por lo mismo, dos años después de perder en su carrera por la presidencia de Chile, Luis Emilio Recabarren lideraría la fundación del Partido Comunista sobre las bases que ya había asentado con el Partido Obrero Socialista, lo cual aparece como síntoma de la “distancia que existía entre la política institucional y las demandas obreras” (Amar Díaz 101). Me parece de suma importancia destacar el establecimiento de este partido en el país, pues representa una ideología mundialmente reconocida por apelar específicamente a la movilización de la gente del pueblo y no a elites socioeconómicas, sobre todo porque el comunismo se alza como un partido de clases. En otras palabras, con la institucionalización de estos movimientos se cristaliza la transición que experimentan las clases populares, las cuales pasaron de ser invisibilizadas por la oligarquía a posicionarse como líderes de los cambios sociales y ser uno de los temas centrales al momento de administrar la nación.

Aparte del comunismo y el socialismo, otra de las ideologías que rondaba entre los espacios de las clases populares fue el anarquismo. El fácil acceso a los textos fundamentales comunistas, socialistas y anarquistas permitió que cada sujeto pudiera identificarse con la ideología que más le simpatizara. Por lo mismo, se generaron ciertas distancias que derivarían en una “creciente pugna entre el anarquismo y el socialismo” (Amar Díaz 100). Para muchos de los integrantes del movimiento obrero las principales causas de la lucha proletaria en Chile se acercaban bastante a los principales fundamentos del movimiento anarquista. En términos sencillos, el anarquismo apuntaba a una sociedad descentralizada, acrática y sin organizaciones jerárquicas, en la que el humano se pudiera desenvolver libremente (Cappelletti 14). Rojas entra en contacto con esta línea de pensamiento a inicios de la segunda década del siglo XX y adhiere a las ideas de este movimiento durante su primera etapa de escritor. Por esta misma razón, es posible identificar en sus cuentos más tempranos claras influencias anarquistas en la construcción de sus personajes y los vínculos que se forman dentro de los relatos, destacando la presencia de comunidades horizontales y el desarrollo de la temática de la libertad del ser humano.

B. La situación de la mujer: de lo privado a lo público

Sumado a los cambios sociales sobre los derechos de las clases populares, el siglo XX fue testigo de los sustantivos avances en la situación de la mujer dentro de la comunidad nacional. Desde tiempos antiguos, la mujer ha estado socialmente relegada a labores ligadas al hogar y a la maternidad, no obstante, en Chile la mujer pobre del siglo XIX supo aprovechar las fisuras del sistema para autogestionarse un espacio mediante oficios “informales” (Brito 44). Dentro del orden social “la subordinación [de la mujer] al marido fue considerada parte del orden natural” (Salinas 12), por lo mismo, bajo la estructura machista de la época, no poseían voz ni voto dentro de los espacios e instancias en los que se discutía sobre el presente y el futuro del país. En 1875 un grupo de mujeres de San Felipe le hizo frente a esta situación y se inscribieron para votar en unas elecciones, argumentando que no se les prohibía explícitamente en las constituciones de 1828 y 1833, sin embargo, esta situación terminaría en 1884 cuando se agregó un artículo en el cual se dejaba por escrito que las mujeres no podían votar (Salinas 9-10). Toda esta situación describe perfectamente la insistente lucha de la mujer por poder formar parte de manera íntegra en la sociedad chilena, la cual se encuentra constantemente con portazos que sólo la limitan a los parámetros establecidos socialmente. No sería hasta el 14 de enero de 1949 que la situación cívica de la mujer cambiaría, pues dicha fecha se publicó en el *Diario Oficial* que todas las mujeres mayores de 21 años podrían ejercer su voto (Salinas 7).

Durante la primera mitad del siglo se generaron distintos movimientos liderados por figuras femeninas y feministas inquietas por desarrollarse a nivel intelectual, cultural y político. De esta manera, surge el Club de Señoras guiado por Amanda Labarca en 1916, en el cual se reunirían mujeres de clase media y de clase alta para asistir a cursos, conferencias y reuniones sociales (Salinas 17). La fundación de esta agrupación marca un punto importantísimo en la transición femenina de lo privado a lo público, pues el cultivo social e intelectual dentro de la sociedad moderna es una cristalización del progreso.

Aprovechando el auge de las demandas sociales y el movimiento obrero, se crea en 1922 el Partido Cívico Femenino con el fin de generar un espacio a través del cual las mujeres pudieran manifestar sus aspiraciones e ideas para conseguir una sociedad más justa y sin tantas diferencias entre hombres y mujeres (Salinas 18). A pesar de no tener participación directa en el congreso u otros espacios de la esfera política, la fundación del

Partido Cívico Femenino es un acercamiento tremendo del mundo político para las mujeres teniendo en cuenta las concepciones de la época, puesto que instala debates sobre aspectos fundamentales de la sociedad y empieza a integrar a la mujer en la discusión e imaginación de la nación. Sumado a lo anterior, aparece en 1927 el trabajo “Situación jurídica de la mujer chilena” producido por Elena Caffarena, quién se involucraría plenamente en distintas causas sociales de suma importancia en la historia de Chile como por ejemplo la resistencia contra la dictadura del 73, no obstante eso es materia de otro trabajo. En su documento, Elena Caffarena abordaba principalmente las diferencias legislativas entre hombres y mujeres, haciendo especial hincapié en la invalidación de la mujer en distintas materias que se dejan ver en la constitución, como por ejemplo la concepción de las mujeres como menores de edad o la ausencia del voto femenino (Salinas 18). Toda esta lucha se vería recompensada cuando en 1934 se les otorgara la facultad de participar en las elecciones municipales a las mujeres mayores de 25 años (18) y posteriormente, como ya se ha mencionado, en 1949 cuando se decreta que toda mujer mayor de 21 años puede votar también en las elecciones presidenciales.

C. Leer a Rojas en su contexto

Dicho todo lo anterior, es incuestionable que la primera mitad del siglo XX en Chile está marcada por grandes cambios sociales y un drástico giro en el enfoque de las políticas públicas. Todos los hechos expuestos en este capítulo son acontecimientos sumamente importantes en el desarrollo histórico de Chile, razón por la cual inevitablemente tanto las causas de los movimientos sociales o el modo en el que estos se desenvuelven impacta de alguna u otra forma en la cotidianidad personal de cada individuo chileno. Al adentrarse en estos temas atendiendo a la crudeza e intensidad que poseen resulta evidente entender que hayan repercutido de tal modo en la vida y obra de Manuel Rojas. Las desigualdades sociales, la presencia y movilidad de sujetos fuera del mapa político-social y la violencia sistemática ejercida por organismos que debiesen justamente reprender a quienes realizan los abusos son tópicos recurrentes en la literatura del autor chileno. Por este motivo, al leer a Rojas es menester considerar el contexto de Chile que él ha visto al momento de escribir los tres cuentos tratados en este trabajo y cómo, considerando lo anterior, elabora sus

relatos pensando en la representación de sujetos subalternos y comunidades en las que se inscribe una nueva propuesta de identidad nacional.

III. La nación pensada por Rojas

A. ¿Quién está pensando la nación?

Como ya se ha mencionado con antelación en este trabajo, para Rojas el hecho de vivir la subalternidad como niño durante el período del proyecto oligárquico fue bastante bravo. Probablemente, ninguno de los miembros de la esfera política de inicios del siglo XX había experimentado en carne propia la realidad cotidiana de la clase obrera. Por lo mismo, las alegrías, las adversidades y el trabajo de la gente del proletariado eran temáticas que figuraban solo hipotéticamente en los ambientes de discusión al interior del parlamento, ya que este sector social no tenía un representante directo. Del mismo modo, las aspiraciones, ideas y la concepción de mundo que tenían las mujeres poco y nulo espacio encontraban en estas discusiones. Este serio conflicto de representatividad que se ha sido arrastrado a lo largo de la historia de nuestro país, ilustra de manera tremendamente precisa la respuesta a la pregunta con la que he titulado este apartado: ¿Quién está pensando la nación?

Evidentemente, los sujetos de grupos hegemónicos que tienen su porción de poder socioeconómico o político históricamente han levantado discursos apelando a su propio ideal respecto a la nación que ellos imaginan. No obstante, las fuertes movilizaciones que se dieron durante la primera mitad del siglo XX y las masivas manifestaciones que han ocurrido en estos últimos años exponen claramente que aquellos miembros de las clases dominantes no son los únicos pensando sobre este tema. Desde sus propias realidades, cada persona está constantemente construyendo comunidades en las que se pueden desenvolver, las cuales se originan al formar y reforzar nexos con otros. Estos enlaces pueden ser interpretados como un estilo de vínculo social nacional, en el que cada uno de los individuos piensa en cómo relacionarse con otro, llegando a conformar este gran colectivo llamado nación.

Según la definición que da Grínor Rojo en su libro *Globalización e identidades nacionales y postnacionales*, una nación moderna es básicamente un grupo de personas que sin compartir un enlace de tipo natural, tales como la sangre o el lugar de proveniencia, terminan viviendo juntas sobre una misma tierra y bajo ciertos acuerdos que por lo menos hipotéticamente deberían ser iguales para todos (60). Teniendo en cuenta esta noción, es

posible ver que al rededor de 1920 incluso en algunos grupos pequeños de la población chilena, comienzan a aparecer diversas propuestas respecto a los acuerdos y elementos que sirven como hilo unificador entre sus miembros, gracias al fin de lo que Armando De Ramón ha denominado en su libro *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)* como el “proyecto histórico de la oligarquía chilena” y el prometedor inicio del “proyecto histórico de las clases medias”. Esto refuerza la idea de que cada individuo, sin importar su condición socioeconómica, su lugar de origen ni su sexo o género, está desarrollando su propia idea de nación al entrar en relación con alguien más.

Al momento de escribir sus relatos, Rojas, era consciente de lo anteriormente planteado y también se daba cuenta de la forma en la que ciertos miembros de la sociedad eran desplazados de las discusiones sobre la nación. Por este motivo, el autor chileno presenta personajes en sus relatos que se encuentran fuera o al borde del marco político social y juega con los límites de este haciendo que los sujetos oscilen entre los interiores y exteriores de la comunidad nacional. En su tesis “Sujetos marginales en la narrativa de Manuel Rojas”, Lorena Ubilla señala que Rojas separa a los delincuentes en dos grupos: unos que pertenecen a la clase más baja de la delincuencia y otros que tienen principios éticos (79). Sobre el primer grupo, Rojas señala en *Páginas excluidas* que son personas que se han convertido en delincuentes por necesidad y agrega categóricamente que “su inteligencia y su imaginación no les da para más” (266). Por otro lado, Ubilla menciona sobre el segundo grupo que estos son delincuentes que, a diferencia de los primeros, “tienen la condición de sujetos ... [ya que] han “elegido” hacer su vida fuera de los principios legales, pero que no por ello pierden su dignidad” (79). Al introducir a presos y delincuentes en la literatura de una manera diferente a la que tradicionalmente han aparecido, sin cargarles con la mala fama que detentan, se genera en los receptores del relato otro tipo de percepción sobre estos sujetos. Puede que la figura de un ladrón en principio produzca sobre el lector la misma sensación de distancia que siempre ha tenido, sin embargo, el despliegue de las características que componen al individuo tras el estigma otorga la posibilidad de acercarse a su situación y tratar de comprenderlo.

Por otra parte, la presencia de distintos tipos de subalternos le permite a las comunidades expuestas en los relatos estar compuestas por varios sectores de la sociedad y

por diversos tipos de sujeto. Esta pluralidad aparece claramente en el inicio del cuento “El delincuente”, en donde el narrador, el maestro Garrido, compara el conventillo donde habita con la vida de un árbol al interior del mismo:

“Es un conventillo que no tiene de extraordinario más que un gran árbol que hay en el fondo de su patio, un árbol corpulento, de tupido y apretado ramaje, en el que se albergan todos los chincoles, diucas y gorriones del barrio; este árbol es para los pájaros una especie de conventillo; es un conventillo dentro de otro” (Rojas 193).

La analogía que utiliza el protagonista para describir poéticamente el espacio en el que reside, exhibe en primer lugar la multiplicidad de especies que llegan al árbol, haciendo alusión a la diversidad de vecinos con los que se conforma el conventillo. Considerando que el contexto de producción de este cuento ronda la década de 1920, esta característica de la comunidad entra en un contraste directo con el cerrado círculo socioeconómico que gozaba del control de las esferas de poder del estado.

Por otra parte, las aves que aparecen mencionadas en la cita no pertenecen a razas que sean comúnmente asociadas con fuerza, dominación o se identifiquen por poseer una textura especialmente grande como cóndores y halcones, sino que son chincoles, diucas y golondrinas, aves particularmente pequeñas, que son presentadas de esta manera para entenderlas como subalternas, a partir del símil con los habitantes del conventillo asentado por el narrador. Además, tanto el chincol como la diuca y la golondrina son pájaros que se pueden ver frecuentemente en muchas localidades de nuestro país y suelen convivir en los mismos espacios con otros tipos de aves y animales sin mayores conflictos. Al congregar todos estos factores, Rojas utiliza la referencia a especies cercanas a la realidad chilena como un recurso narrativo para exponer que, a diferencia de la perspectiva oligárquica en la que solo un reducido número de personas se encarga de administrar el país priorizando sus propios intereses, los subalternos también están pensando en la idea de nación, tal como lo hace el maestro Garrido al reflejar la vida del conventillo con la vida en el árbol.

En este mismo segmento de “El delincuente” es posible visualizar, como ya se ha mencionado, que los pájaros aludidos en el relato se desenvuelven en lugares que también habitan otras especies, mostrando de esta manera su capacidad de convivir con los demás. En ese sentido, si el árbol es comparado con el conventillo se puede inferir que así también

son sus relaciones. Las aves del relato muestran un tipo de organización igualitaria, en la cual nadie intenta sacar provecho por sobre el otro para conseguir mejores condiciones de vida. Es en ello que se concibe el pensamiento de una comunidad horizontal sin jerarquías que regulen a los otros en base a su poder como autoridad. Aparte de esto, en más de una ocasión la figura del pájaro ha sido trabajada dentro la literatura como un símbolo de libertad, por lo que se podría leer en la analogía realizada por el narrador la idea del ser humano como un sujeto libre. Ambos conceptos evidencian claramente la influencia anarquista en los primeros textos de Manuel Rojas y además logran erigirse como ejes fundamentales en la imagen de nación que este busca construir.

B. La comunidad horizontal

En más de una ocasión, Manuel Rojas declaró que varios de los hechos que se relatan en sus textos habían sucedido en la vida real; en “Hablo de mis cuentos” ahonda un poco en ello. Una noticia que vio, algo que experimentó de primera mano o una anécdota que le escuchó a otra persona. Diversas son las fuentes que tienen sus escritos. Es por esta razón que en algunas de sus historias se puede advertir que el narrador rompe la brecha que lo separa con el lector y se vuelve más cercano empleando distintos recursos.

Respecto a este fenómeno, Federico Schopf plantea en la “Introducción” que escribe para *Páginas excluidas* el carácter oral con el que se cuentan ciertas narraciones. Al referirse sobre “El delincuente”, el crítico literario señala lo siguiente:

“El narrador no es distante, exterior, objetivo respecto a lo que narra; no se dirige al lector desde las alturas de su autoridad o una doctrina. Al revés ha sido testigo y protagonista de la historia que cuenta y se siente instalado en el mismo nivel de quien lo escucha.” (19)

Como dice la cita, al abandonar su grado de poder, el narrador se sitúa junto al lector, lo que logra a la vez acercar los hechos que relata. El empleo de esta herramienta narrativa permite que quien está leyendo el cuento pueda imaginar la situación comunicativa integrándose en ella, pudiendo transportarse a la mismísima peluquería del maestro Garrido, quien le cuenta la historia a sus clientes mientras atiende.

El efecto que provoca el recurso de la oralidad también puede aplicarse en “El trampolín”. En este caso, el protagonista, antes de empezar a exponer los acontecimientos

de la anécdota, se sincera con el lector y apela a su comprensión de la situación declarando: “Tengo un delito sobre mi conciencia. Legalmente, es un delito. Moralmente, y sobre todo para mí, para mi conciencia moral, no lo es. Un tribunal me habría condenado; un hombre a solas con su alma, me perdonaría” (Rojas 227). El tono de determinación utilizado por el narrador junto a la confesión de haber cometido un delito despierta enseguida la atención del lector, por lo que provoca que la apelación que realiza inmediatamente a continuación no pueda ser desatendida.

En ambos casos, las barreras literarias que existen entre quien está contando la historia y quien la está leyendo son derribadas para generar un vínculo más fuerte. A través de la potenciación del nexo, se le otorga la posibilidad al lector de poder experimentar el relato de una forma más próxima. Este acercamiento en la relación entre narrador y lector es una de las entradas que admiten los cuentos de Rojas para entender la idea de una comunidad horizontal que el autor busca comunicar.

Otra forma de visualizar esta sociedad sin jerarquías limitantes en los textos del autor chileno es desde el análisis de los sujetos que componen las comunidades. Volviendo a las líneas de “El delincuente”, junto a la analogía del árbol y los pájaros ya mencionada en el apartado anterior de este capítulo, el protagonista presenta en las primeras páginas el espacio físico del conventillo y algunas de las personas que tienen allí su hogar. Como dice el maestro Garrido, el conventillo es como una pequeña ciudad de gente pobre, cuyos habitantes tienen distintas naturalezas y ejercen todo tipo de trabajos y ocupaciones; desde mendigos y rateros hasta policías y oficinistas; vagos que no se sabe ni de qué viven (Rojas 194); gente apegada a lo correcto y que se puede expresar de acuerdo a sus convicciones, como el demócrata maestro Sánchez, y gente tímida que prefiere guardarse sus pensamientos para no enfrascarse en discusiones. Todas estas variantes son parte de los componentes que construyen la comunidad y mientras sus miembros se encuentren dentro de esta, las diferencias que tengan entre sí pasan a un segundo plano en pos del grupo.

Al realizar la descripción de los pasillos y ambientes que posee la humilde construcción que comparten, el narrador se detiene en un detalle importante de la vida del conventillo.

“Al pie del tronco de este árbol, en la noche, las piadosas viejecitas del conventillo encienden velas en recuerdo de un inquilino que asesinaron ahí

un dieciocho de setiembre. Con palos y latas han hecho una especie de nicho y dentro de él colocan las velas. De ahí se surten de luz los habitantes más pobres del conventillo” (Rojas 193).

De este pasaje del cuento se pueden inferir dos puntos importantes de un mismo eje en cuanto al desarrollo de la idea de comunidad horizontal. En primer lugar, desde una mirada prejuiciosa y algo sesgada, se podría inferir que aquel cohabitante al que mataron no era precisamente la imagen viva de un santo. Puede que la o las personas que atentaron contra él hayan tenido algún tipo de cuenta pendiente, lo que induce a uno a pensar que probablemente este habitante del conventillo haya frecuentado ambientes de mala fama o por lo menos compartido con gente de ese ámbito. A pesar de aquello y las rencillas que las viejecitas pueden haber tenido con él, deciden recordarlo cada noche, reforzando que la colectividad está por sobre las diferencias que existen entre los individuos que la componen.

En segundo lugar, del mismo modo que las ancianas, cada uno de los vecinos respeta esta forma de honrar al fallecido. Sea en consideración a las viejecillas, al mismo inquilino muerto o por mera indiferencia, ninguna persona que habite allí interviene de mala manera en el memorial. Es bueno también tomar en cuenta que este rito no ocurre en cualquier sitio del conventillo. Las velas están a los pies del único árbol que tiene el lugar, el cual además ha sido comparado con la misma vida del conventillo. Por lo mismo, es válido decir que el respeto entre los miembros de la pequeña comunidad refleja una vez más que no hay nadie por sobre otro al interior de esta, pues lo más importante es el grupo.

Una tercera manera de abordar el desarrollo de la comunidad horizontal en los cuentos de Rojas es a través de los sujetos que están congregados mediante la “lengua literaria” que se emplea. Al pensar en qué tipo de individuos se reúnen en torno a la escritura del autor chileno, resulta interesante notar que no es una literatura cerrada solo a ciertos sectores. En otras palabras, al hablar de subalternidad en un lenguaje “hegemónico”, que se permite ciertas licencias con el fin de no volverse ajeno al mundo al que alude, abarca un espectro tremendamente amplio en cuanto a las personas que convoca. Por otro lado, el hecho de que Rojas haya vivido ambas realidades, le concede la validez necesaria para referirse libremente a cualquiera de las dos. De esta manera logra unificar la esfera del subalterno y la esfera de lo hegemónico en una misma “lengua literaria”.

Parte de esta dimensión aparece en la representación de Francisco Córdoba en la película de Rodrigo Sepúlveda (2001) “Un ladrón y su mujer”. Si bien en el cuento ya se advierte que Córdoba tiene algún grado de conocimiento sobre las relaciones que se entablan entre los sujetos que se desenvuelven en esferas de poder, casi siempre que se le muestra hablando con otras personas utiliza un lenguaje coloquial. En el film de Sepúlveda, el personaje interpretado por Ramón Llaó sabe cómo manejarse con aquellos que pertenecen a grupos hegemónicos y aunque se reconoce algo torpe al momento de poder expresar sus sentimientos en una carta, en ese mismo momento despliega un conjunto de pensamientos cifrados en lo que se podría entender como “lenguaje hegemónico”. En ese sentido, el Córdoba que aparece en el largometraje es una representación cercana a la “lengua literaria” que utiliza Rojas para congrega a sujetos de distinta índole y generar una comunidad horizontal entre ellos.

C. El ser humano y su libertad

En gran parte de la narrativa de Rojas, la libertad es una temática clave que se alza como eje articulador en la trama de los relatos. Sin ir más lejos, los tres textos que conforman el corpus de este informe de seminario están compuestos argumentalmente en base al desarrollo de uno o más personajes que, ya sea al inicio o en algún otro momento de la historia, se encuentran privados de libertad. Sumado a lo anterior, es importante reconocer las implicancias que tiene la presencia de ciertas figuras como la cárcel, la comisaría o los gendarmes entre otros.

Desde su origen, la concepción sobre la existencia de instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de las normas, establecidas por cierta élite, mediante el uso permitido de la fuerza, facultad de la cual históricamente se han aprovechado un gran número de integrantes de estas organizaciones, conlleva la idea de una diferencia jerárquica abismal entre quienes ostentan este poder y quienes no. Esta disparidad entre civiles comunes y los agentes de la seguridad pública va más allá de las potestades que estos últimos poseen en el ámbito del uso de la fuerza, pues incluso a nivel sistemático, estructural gozan de una posición privilegiada. Un ejemplo claro de lo mencionado previamente es la situación que experimenta Juan Cáceres, el ladrón del cuento “El delincuente”, al ser detenido. En este pasaje, luego de que el cabo de guardia revisara al

gordo y encontrara el reloj que supuestamente había sido robado, el inspector altera la versión de los hechos con el fin de conseguir una pena más severa para Cáceres (Rojas 207-208). En otras palabras, el inspector utiliza su posición hegemónica para sacar provecho, ya que al fin y al cabo son ellos los que dominan la “verdad” en este tipo de casos y realizan sus abusos sabiendo que poseen el amparo de los demás poderes del estado.

Por medio del conflicto que se genera en la historia a causa de las desigualdades en términos de poder al interior de la sociedad, Rojas posiciona la libertad del individuo como uno de los factores fundamentales en la formación de las comunidades humanas. Respecto a la forma en la que este concepto es presentado en los tres cuentos, no se puede pasar por alto la influencia del movimiento anarquista, cuyas ideas sedujeron al autor chileno durante su juventud. Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior de este documento, esta ideología plantea que la estructura acordada por la colectividad para su desarrollo y funcionamiento no puede negarle al individuo su propia libertad y para conseguir aquello deben desaparecer las divisiones jerárquicas de cualquier tipo. Con este fundamento en mente, el anarquismo decide apoyar las organizaciones obreras y entra en una disputa directa contra el avanzado capitalismo industrial que ya está presente para inicios del siglo XX. Precisamente, el tipo de sujeto que el autor chileno plasma en la mayoría de sus historias también es aquel al que alcanza el discurso anarquista de la época, por lo que la idea de libertad que plantea esta corriente está justamente situada en los espacios a los que apela.

En ese sentido, la analogía ya expuesta entre el conventillo y el árbol que se encuentra en el patio del recinto (Rojas 193) es un ejemplo perfecto del tipo de comunidad que propone Rojas, porque da a entender que más allá de la reputación que tengan los empleos o las actividades diarias que realicen cada uno de los integrantes, aquel factor no otorga una mejor o peor posición al interior del colectivo. Al mismo tiempo, el hecho de que ningún individuo sea superior a otro en cuanto al nivel de poder que poseen en la estructuración del grupo muestra también la libertad que tienen, ya que a diferencia del modelo utilizado en las naciones modernas e industrializadas de aquellos años, no existe una institución exclusiva encargada de fiscalizar el cumplimiento de las normas establecidas y castigar el incumplimiento de las mismas.

La propuesta anarquista de Rojas descansa en gran medida sobre la organización social y los acuerdos que se tomen como comunidad. Así sucede en el viaje que realizan los cuatro personajes principales del relato “El delincuente” cargando al gordo rumbo a la comisaría. En un primer momento, se podría afirmar que existe una estructura dispareja en la que el maestro Sánchez se alza como la figura de autoridad al interior del grupo al decidir casi por sí solo lo que harían en aquella situación, apegándose a lo que él considera como correcto; luego le sigue el maestro Garrido, quien le otorga el poder a Sánchez y secunda su propuesta aunque sin muchas ganas de realizarla; y finalmente el ladrón y el borracho, que no poseen voz en el juicio y solamente les queda acatar lo que acuerden los demás (Rojas 197-198). No obstante, a medida que avanza la trama, las diferencias jerárquicas entre cada personaje se van difuminando poco a poco a tal punto que el narrador comenta que “Allí no había ladrones ni hombres honrados. Solo un borracho y tres víctimas de él” (200), reconociendo que la brecha que los separaba era prácticamente inexistente.

Aunque aquellas declaraciones ya bastan para comprender el tipo de relación que llegan a tener, el colectivo alcanza su apogeo cuando algunos párrafos después el maestro Sánchez, que era muy apegado a lo correcto, le manda un puntapié al borracho mientras vociferaba algunas groserías, lo cual provocó carcajadas en el ratero y estupefacción en el maestro Garrido, que luego se contagiaria de la risa de su compañero (200). Este pasaje es tremendamente importante en el entendimiento de la idea de libertad del sujeto en la propuesta de nación que realiza Rojas, ya que con esta acción, el carpintero, acaba con toda imagen que se tenga de él como un tipo que solo hace aquello que es correcto y rompe definitivamente los roles que tenía cada persona al principio. De esta manera, se establece una verdadera comunidad horizontal, sin jerarquías, en la que los integrantes se encuentran en igualdad de condiciones y poseen libertad en la relación, lo que en seguida desembocaría en una sarta de bromas al borracho¹.

Por otro lado, aunque según Rojas se trata de un suceso de la vida real, el cual le fue contado por uno de sus amigos², los hechos relatados y los personajes presentes en “El

¹ Llegado a este punto, me parece preciso aclarar que, en mi lectura, la colectividad que componen los cuatro personajes principales surge con el propósito de encontrar un oficial y que él decida qué hacer con el caso. Por esta razón, aunque hablo de libertad y se podría pensar que entonces el ladrón puede intentar darse a la fuga, esto implicaría la disolución de la comunidad, lo que quiebra los vínculos establecidos llevándonos a un desenlace distinto y que no viene al caso en este análisis.

² En “Hablo de mis cuentos” Rojas declara: “El trampolín es un asunto que sucedió y me fue contado por un médico, uno de los dos que figuran ahí.” (19)

trampolín” calzan a la perfección con las características de su propuesta. En este caso, el quiebre de la organización jerárquica aparece de forma mucho más brusca y evidente. La mera imagen de un agente de policía ya es símbolo de orden, autoridad y ley, a su vez un preso, del cual además se sabe que está condenado por homicidio, normalmente generaría por lo menos distancia y miedo, dependiendo de la situación. Al adentrarse en el relato, uno es capaz de simpatizar rápidamente con la situación del reo, perdiendo la distancia y el miedo y pudiendo ver la ternura e ingenuidad en él que menciona el narrador. Sin embargo, el hecho clave que configura la estructura de la colectividad es la muerte del agente de policía (Rojas 233), debido a que esta representa explícitamente la muerte de la autoridad, la desaparición de aquel organismo rector que generaba la brecha más grande jerárquicamente entre los integrantes del grupo, pues todos los demás califican como sujetos subalternos.

Este suceso provocó que tanto el protagonista como el amigo y el preso mismo decidieran, por voluntad propia, cooperar en la liberación de este último. Cada uno tuvo la libertad absoluta de poder escoger si involucrarse o no en la situación y cada uno es responsable de una acción concreta que marca el inicio de su participación en el plan (234). Con todo este panorama ya presentado, Rojas decide concluir la narración con una imagen que le permite al lector terminar de visualizar el concepto de libertad impreso en la obra. Luego de que rompieran las esposas y le dieran la señal, el preso se lanza a correr hacia los cerros o el río buscando sentirse verdaderamente libre (236), dicho de otro modo: es el individuo con el mundo por delante.

IV. La representación de la subalternidad en los cuentos de Rojas

A. Noción de subalternidad

El concepto de subalternidad ha sido ampliamente discutido y trabajado por múltiples pensadores a lo largo del mundo, por esta razón es preciso saber de qué se está hablando antes de abordar por completo la representación que realiza Rojas en sus cuentos. El intelectual italiano marxista, Antonio Gramsci, fue la primera persona en utilizar este término dotándolo de una carga teórica, señalando sobre este, en palabras de Massimo Modonesi, lo siguiente:

La noción de subalternidad surge para dar cuenta de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista... [y responde a] la necesidad de caracterizar a la subordinación como relación, como experiencia, como condición social y política subjetiva (Modonesi 26).

Este planteamiento parte desde una contraposición base entre una hegemonía y un subalterno, cuya condición es precisamente consecuencia de la imposición del grupo hegemónico. Como se menciona en la cita, Gramsci visualiza este fenómeno en el sistema capitalista expandido a través de la sociedad moderna y experimenta de primera mano el mundo subalterno generado por el tipo de división social que conlleva esta ideología, llegando a ser encarcelado injustamente por la corriente política con la cual se identifica. A raíz de estas vivencias, el filósofo italiano desarrolla su noción de subalternidad y establece que para la existencia de un subalterno tiene que haber una fuerza que lo subordine, por ende no hay subalterno sin hegemonía y de manera viceversa no puede haber una hegemonía sin un subalterno.

Dicho lo anterior, tanto las reflexiones como la formulación de Gramsci en su escrito recopilatorio *Cuadernos de la cárcel* permiten la interpretación de un factor que sería rescatado posteriormente por el académico Gareth Williams. Dentro de esta relación entre un ente dominante y un ente subordinado, la mera presencia de este último sirve como evidencia de las fronteras que tiene la entidad preponderante, debido a que se asume entonces que la propuesta de este grupo no alcanza a funcionar en todos los niveles de la colectividad, lo cual puede ser una característica previamente planificada o no por los responsables del modelo implementado. En resumen, la subalternidad entendida por

Williams es “el límite en el cual las narrativas hegemónicas y los modos sociales e intelectuales de reproducción dominante encuentran sus puntos radicales de disfuncionalidad” (Williams ctd en Rodríguez 256).

Otra de las temáticas relevantes discutidas en torno a este tema nace a raíz de la pregunta planteada por la filósofa india Gayatri Chakravorty Spivak hacia fines del siglo XX en su artículo homónimo: “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” Desde la situación específica de las mujeres indias que viven la subalternidad tanto por su sexo-género como por su color de piel, este texto postula a grandes rasgos que “para el “verdadero” grupo subalterno, cuya identidad es la diferencia, no hay, en rigor, sujeto subalterno irrepresentable que pueda conocer y hablar por sí mismo” (18). El sujeto subalterno no tiene los espacios, ni la posición adecuada para ejercer un acto enunciativo. Dejando de lado las características fisiológicas que le permiten a un humano hablar, este grupo de gente desplazada está constantemente sometida a la represión del grupo predominante, por lo que ni siquiera pueden intentar alzar la voz. Si incluso en dichas condiciones alguien llegase a intentarlo, su mensaje tiene que adecuarse a los parámetros determinados por la hegemonía, lo que desemboca directa e inmediatamente en la pérdida de la fidelidad a la experiencia que se quiere representar.

Al observar la figura de Rojas, es imposible omitir el conflicto plasmado en el escrito de Spivak, pues tomando en cuenta la historia del propio autor chileno, quien durante parte importante de su vida fue un subalterno, es menester preguntarse ¿Desde qué posición está escribiendo Rojas? Como ya se ha dicho previamente, innegablemente durante sus primeros años Rojas fue víctima de las disfuncionalidades del sistema hegemónico, lo cual lo puso de frente a situaciones tremendamente complejas y a la vez le permitió adquirir mundo, lo que coloquialmente se denominaría como “ganar calle”. No obstante, a medida que fue creciendo y pudo empaparse de otras realidades y conocimientos, que también representa un privilegio, se fue acercando al mundo académico, volviéndose parte de la cultura hegemónica que posee una posición con el suficiente poder y autoridad para hablar. Algunos ejemplos de lo anterior son su puesto en la Universidad de Chile como director de imprenta y luego su posición como presidente de la Sociedad de Escritores de Chile en 1937. Desde mi punto de vista, en el momento que Rojas consigue un lugar desde el cual goza de la facultad para emitir un discurso, abandona

totalmente su condición como subalterno, sin embargo, aquello no implica que las memorias y experiencias de su niñez y juventud se “invaliden” por ya no pertenecer al mismo colectivo.

Aún después de la transición desde el grupo subalterno a la hegemonía, Rojas ostenta un sitio enunciativo mucho más autorizado que la mayoría del séquito de académicos nacionales coetáneos respecto al universo de la gente subordinada. Esto se debe principalmente a que no hay muchos miembros en su nuevo ambiente que hayan vivido de tan cerca las crudas vicisitudes que conlleva la subalternidad. Dicho de otro modo, la principal diferencia radica en que los demás son sujetos plenamente pertenecientes al ámbito hegemónico alejados de la realidad de las comunidades desplazadas, en cambio Rojas es un sujeto que no es del todo ajeno a aquel mundo, sabe de los códigos, los espacios que habitan y otros importantes elementos de su cotidianidad, pero que ahora detenta el poder necesario para poder hablar. De esta manera, el escritor amplía el espectro de representación que tiene la subalternidad al presentar otra perspectiva de esta temática, integrando al panorama literario personajes que no habían sido retratados con mayor ahínco y dotándolos de una configuración y un desarrollo mucho más elaborado. No obstante, no resuelve los problemas de representación del subalterno planteado por Spivak, sino que, gracias a su experiencia subalterna, los aborda y encarna de una forma particular y que se diferencia del resto de los autores.

B. La representación del sujeto subalterno

A lo largo de los relatos abordados en este trabajo es posible identificar una serie de características en distintos personajes que no solo concuerdan con los términos empleados por los académicos expuestos en el apartado anterior, sino que también aportan a la discusión complejizando la condición del subalterno y logrando aterrizarla en sujetos concretos.

Aunque pueda sonar evidente, el primero de estos rasgos que es necesario reconocer en los individuos analizados de estos tres cuentos es su naturaleza subalterna. Tomando como base las palabras de Gramsci, la subordinación en estas historias es algo que aparece casi de forma inherente a través de las relaciones y experiencias que están siendo narradas. Desde la lectura de algunos de los títulos ya se alcanzan a distinguir elementos que denotan

un estado de subalternidad, ya que la mera denominación de delincuente o ladrón da cuenta de una circunstancia en la que, dados ciertos requisitos, es posible quedar privado de libertad. Además, en gran parte de estos casos se establece una relación subordinante entre el ente encargado de velar por el cumplimiento de las normas y el criminal. Dicha relación se exhibe de manera evidente en los tres relatos a través de los personajes que encarnan tanto el papel de policía como el de delincuente, sin embargo estos últimos no son los únicos reprimidos por las autoridades.

Probablemente los ejemplos más incuestionables de subalternidad sean aquellas situaciones en las que alguien injustamente abusa de su poder sobre otro que no tiene cómo defenderse. Uno de ellos tiene lugar en “Un ladrón y su mujer”:

El cabo calló, mirando a la mujer. Después le dijo, repentinamente, queriendo confundirla:

—Usted ha venido al pueblo a preparar la fuga.

—No; él me escribió a Santiago pidiéndome que le trajera ropa y dinero. Nada más.

—¡Hum! ¡Qué casualidad! Llegar el mismo día de la evasión. Y dice que no sabe nada.

...

Salió y volvió acompañado de un sargento. Ante la puerta conversaron los dos en voz baja. El sargento miraba de vez en cuando a la mujer. Terminada la conversación, avanzó hacia ella y díjole:

—Usted va a quedar detenida. Necesitamos hacer algunas averiguaciones.

La mujer no protestó. Sabía que era inútil (Rojas 288).

Esta cita muestra explícitamente el despotismo por parte del cabo y el sargento, quienes supuestamente trabajan para mantener el orden y la justicia, lo cual no hace más que resaltar la condición subalterna de la mujer, que debe sufrir inmerecidamente el atropello de la hegemonía. Sumado a lo anterior, en este pasaje brilla otra característica fundamental de los sujetos subalternos de Rojas y esa es su esencia crítica. Probablemente una de las asociaciones que surgen más rápido respecto a este concepto aplicado en individuos de clases populares es su viveza, picardía o en términos aún más chilenos, su chispeza. No obstante, el desarrollo del aspecto lógico que se presenta en la mujer del relato extiende otra dimensión sobre la mesa. En líneas previas a las expuestas ya había advertido cierto grado de malicia en las acciones del cabo y, cuando el sargento le informa que va a

quedar detenida, identifica de inmediato su situación y decide no reclamar, a sabiendas de que se estaba cometiendo una injusticia con su caso y que, aunque se quejara, seguramente sus reclamos serían en vano. Curiosamente, el mismo hecho de “no hacer nada” demuestra la capacidad de agencia que poseen los personajes subalternos, ya que no es una decisión impetuosa o descuidada, es una decisión que se toma considerando una serie de elementos y se hace buscando el bien propio.

La viveza previamente mencionada también permite ilustrar claramente la esencia crítica en los subalternos pero desde otra arista pues, a diferencia de la forma de agencia recién expuesta, esta forma suele conllevar algo más de riesgo. Prueba de ello es la escena en la que el maestro Garrido y el maestro Sánchez se encuentran con el ladrón en “El delincuente” (Rojas 196). Este último no tarda ni un minuto en inventar una historia completamente falsa para tratar de ganarse a sus interpeladores y tratar de librarse de aquella situación comprometedora, aunque al final no le funciona la artimaña. Distinta es la suerte que corrieron los personajes de “El trampolín” a quienes sí les funciona la jugada y logran liberar al preso. Lo que me parece importante de destacar en este último relato es que los riesgos para el narrador y su amigo son de mayor magnitud comparados con el caso expuesto en “El delincuente”. La liberación de aquel hombre esposado a ellos no los beneficiaba en nada y, si llegaban a ser sorprendidos por alguna autoridad, posiblemente ellos también habrían recibido algún tipo de sanción. El ladrón, en cambio, ya había sido descubierto, por lo que no tenía mucho que perder.

Otra de las singularidades de los sujetos subalternos es su movilidad. Este tema ya ha sido abordado por diferentes autores, como Jaime Concha en “Los primeros cuentos de Manuel Rojas” o Lorena Ubilla en su tesis titulada *Sujetos marginales en la narrativa de Manuel Rojas. De disciplinamientos a focos de tensión con el proceso modernizador. Chile, 1870-1910*. Aunque Concha ahonda en una línea distinta a la mía y utiliza este término refiriéndose específicamente a otros textos, habla de una movilidad particularmente física (208), lo que supone una perspectiva sumamente interesante para la lectura del corpus de este trabajo, ya que en los tres escritos que lo componen el subalterno logra relacionarse con otro en situaciones en las que físicamente se está movilizándose, formando sin querer una comunidad. Así sucede cuando los tres hombres van cargando al gordo camino a la comisaría, cuando los tres hombres se alejan de la estación de trenes para romper las

esposas del detenido y cuando los tres hombres huyen de prisión a través de los bosques. Incluso si se quisiera hilar más fino, en las tres situaciones se trasladan desde un espacio físico cerrado a uno totalmente abierto, que es donde se da el esplendor del vínculo social. Este traslado de un lugar cerrado a uno más amplio puede ser un guiño a las influencias anarquistas que tuvo Rojas durante sus primeros años, pues la comunidad encuentra su punto más fuerte cuando se distancia de la propiedad privada y se encuentran en un sitio espacioso que le permite a los individuos cierta libertad.

Por su parte, me parece que la noción que plantea Ubilla sobre este concepto acierta plenamente y proporciona elementos que son clave al momento de analizar estos personajes:

estos sujetos también pueden ser vistos como fronterizos, es decir, como sujetos que por su condición pueden atravesar y transitar diversos órdenes, mundos y prácticas, lo cual los hace ver no sólo desde la élite como ambiguos, peligrosos y sospechosos, sino también desde el propio mundo obrero (Ubilla 64).

Frente a la división hegemonía-subalterno que enmarca esta discusión, el detalle de señalar las miradas tanto sospechosa como inquisitiva que se pueden llegar a dedicar entre los mismos miembros del grupo subordinado es brutal, ya que deja en evidencia la distancia entre dos individuos de un mismo grupo. No obstante, remarca también la idea del sujeto fronterizo capaz de transitar entre diversos órdenes, lo cual significa que a pesar de la distancia que puedan haber entre ellos existe la posibilidad de que esta se reduzca e incluso establecer vínculos. Este planteamiento tiene un lugar categórico en “El delincuente” a través de la situación que experimentan los dos caballeros del conventillo con Juan Cáceres. En primer lugar, ambos residentes del conventillo establecen una distancia con el ladrón sin tomar una posición hegemónica por ese motivo, pues deciden que la ley lo juzgue y se haga cargo de él. En segunda instancia los tres forman parte de una comunidad al acarrear al gordo. Finalmente, la ley destruye esta comunidad y vuelve a establecer una distancia entre Cáceres y los otros dos; para el final del relato uno infiere que la distancia afectiva entre los tres es menor, sin embargo la distancia respecto a la condición social de los individuos indudablemente ha cambiado.

Además de la condición subalterna de sus sujetos, su esencia crítica y la movilidad que les concede, la literatura de Rojas se distingue por la diversidad de personajes subalternos que aparecen en su narrativa. Sin ir más lejos, solo en los tres cuentos utilizados en este escrito hay más de seis tipos de subalternos que cumplen un rol fundamental en el desarrollo de la trama, entre los cuales aparecen mapuches, delincuentes, estudiantes, un carpintero y un peluquero, oficios que facilitan una vida independiente que concuerdan con los ideales anarquistas. Además me parece relevante que en “Un ladrón y su mujer”, el autor chileno incorpora íntegramente a la mujer en su galería de subalternos profundizando considerablemente en su perspectiva de la situación. Junto a esto, en “Hablo de mis cuentos” el escritor señala que sus relatos son en gran medida historias reales que él vivió o escuchó de algún conocido (Rojas 16-20). Al señalar esto, Rojas provee a sus personajes de un referente real, lo cual dota de veracidad lo que está declarando a través de sus narraciones.

Finalmente, todas estas características presentes en la representación que realiza Rojas sobre los sujetos subalternos se traducen en una ampliación del espectro de individuos retratados dentro de esta categoría y en un registro de las vivencias al interior del mundo subalterno. De esta forma Rojas realiza un reconocimiento a la individualidad de cada personaje y se desprende de las generalizaciones e imágenes estandarizadas para presentar sujetos situados, referentes de la realidad latinoamericana y chilena. Esto se puede identificar en la sentida inmersión que existe en la situación del preso en “El trampolín”, pues al entender su historia y reconocer su propia individualidad es natural sentir compasión al punto de comprenderlo como un culpable no culpable, en otras palabras, una condición singular y diferente.

C. La mujer como miembro de las comunidades de Rojas

Al inicio de esta investigación era capaz de reconocer que la escritura de Rojas estaba muy lejos de las propuestas feministas respecto a la integración de la mujer en el mundo, pero creía que estaba más cerca de lo que plantean los críticos literarios que poco han abordado este tema. Sin embargo, debo admitir que a raíz de múltiples conversaciones esta percepción se ha encontrado con grandes conflictos.

Como ya se ha dicho anteriormente en este trabajo, para inicios del siglo XX la mujer todavía estaba muy enmarcada en ciertos roles y espacios al interior de la sociedad, razón por la cual se parte desde la premisa de que la mujer envuelta en este contexto ya es subalterna simplemente por su condición de ser mujer. Esto se suma a las circunstancias particulares de cada individuo, lo que podría conllevar la carga de una doble subalternidad o más tal como lo ejemplifica Spivak (338-339). Desde este punto nace el cuestionamiento: ¿Cómo se representa a la mujer en los cuentos de Rojas?

En el caso de “Un ladrón y su mujer”, ya en el título se puede distinguir que la aventura de la mujer gira en torno a la estado en el que se encuentra su marido, lo cual no es un detalle menor, pues hace visible la subalternidad de la mujer respecto a la posición social del hombre. En esa misma línea, otro detalle importante de destacar es que, a pesar de tener gran protagonismo a lo largo del relato, nunca se menciona el nombre de la mujer, sino que siempre es “la mujer de Francisco Córdoba”. Lo anteriormente señalado no hace otra cosa más que acentuar la subalternidad de la mujer, ya que nunca es alguien por sí sola, sino que a ojos de la sociedad siempre es el algo del hombre y como tal sus apariciones están ligadas a su rol de apoyo al hombre. De esta forma, Rojas reconoce la individualidad en la aventura, pero, quizás sin darse cuenta, no reconoce la individualidad misma de la mujer.

Por otro lado, es fácil reconocer la subalternidad en la figura de un preso, sin embargo aquí se presenta además la situación de subordinación a la que sus cercanos también se someten por consecuencia de su condición. En ese sentido, el texto logra profundizar de gran manera en la experiencia de la esposa que es la representación por antonomasia de la familia, el vínculo social íntimo y uno de los principales elementos desarrollados en su personalidad es la incertidumbre. Esta situación se extiende a lo largo del relato y cada cierto tiempo se camufla cuando tiene noticias de Francisco Córdoba, no obstante la inseguridad sigue siendo permanente, lo cual refleja angustia de la ausencia, en este caso temporal, del vínculo íntimo.

Al comparar el desarrollo de las comunidades subalternas, las cuales como se mencionó alcanzan su esplendor en espacios abiertos y mientras están en movimiento, resulta a lo menos curioso el hecho de que el principal desarrollo de las figuras femeninas en los cuentos de Rojas sea mayormente en espacios cerrados. Esto cobra sentido al leerlas

como una analogía del vínculo social íntimo, pues este se alimenta principalmente puertas adentro en la propia casa. Una imagen que puede ser relacionada a esta lectura es la situación con las viejecitas del conventillo, quienes se encargan de prender velas al pie del árbol en memoria de un inquilino asesinado (Rojas 193). En otras palabras, lo que se pretende mostrar con el rito, el cual por cierto es de las pocas sino la única actividad que involucra a todo el conventillo, es el sustento afectivo que de alguna forma también conecta a los habitantes con el mismo conventillo. En términos concretos, Rojas integra a la mujer a la comunidad pero la está pensando desde otro rol. Al presentarla como la representación del vínculo social íntimo, Rojas le atribuye el papel como soporte afectivo del hombre subalterno, quién dentro de la lectura alegórica es el principal motor del colectivo y a la vez la célula primordial de la nación. No obstante, esto mismo también refleja que Rojas no piensa el vínculo utópico con mujeres.

V. El vínculo social en Rojas

Innegablemente, el desarrollo de los subalternos en la escritura de Rojas se debe en gran parte a las relaciones que tienen con otros, ya sea entre miembros de dicho grupo o con alguien fuera de este. A través de las distintas interacciones que realizan los personajes al interior de estos relatos, ellos mismos se enfrentan a otras realidades y situaciones, las cuales, si logran calar en la sensibilidad de los personajes, son una de las causas primordiales de la formación de comunidades. En estos cuentos existen tres grandes vínculos y, aunque para la lectura alegórica del vínculo nacional propuesto por Rojas me centro principalmente solo en uno de ellos, resulta interesante profundizar en las diferencias que surgen al contrastarlos.

Sobre el primero de ellos ya se ha hablado levemente en este trabajo y es el vínculo social ordenante o institucionalizado. Este tiene su origen en la necesidad de leyes básicas que sirvan para mantener el orden al interior de la comunidad. De esta manera se define el código civil e inmediatamente a continuación, se monopolizan las fuerzas a través de la institución policial. Como consecuencia de aquella diferencia de poder, surge la contraposición entre hegemonía y subalternidad. Si nos apegamos a la noción de nación moderna que propone Grínor Rojo, en la que se menciona que al menos hipotéticamente los acuerdos deberían ser iguales para todos, la creación de los cuerpos policiales genera un conflicto, ya que conlleva de por sí una desigualdad a nivel de fuerza³. A lo anterior, se le debe agregar que la distancia se vuelve aún mayor debido a la discriminación y los abusos que realizan los miembros de la policía con los subalternos.

En “El delincuente” se puede visibilizar de manera evidente esta distancia en las apreciaciones que hace el maestro Garrido respecto a los tratos del cabo y el oficial con el ladrón.

—¿Qué quiere patrón? ¿Cigarrillos? Aquí tiene.

Se levantó y avanzó hasta donde yo estaba, ofreciéndome sus cigarrillos; pero en ese momento una voz terrible salió de la oscuridad del zaguán y dijo:

—¿Para dónde vas? Siéntate ahí.

³ Para la sociedad moderna no es verdaderamente un conflicto como tal, pues es una institucionalidad permitida por la comunidad. El conflicto en sí es el abuso de las facultades otorgadas por la sociedad.

Detenido por aquella voz, el hombre se quedó inmóvil en medio de la oficina, con el brazo extendido.

—Voy a darle un cigarrillo al caballero —explicó.

—Siéntate ahí, te digo.

Retrocedió el ladrón, aturdido y confuso. Yo quedé silencioso, avergonzado por aquel hecho, doliéndome de que mi calidad de hombre honrado impidiera a otro hombre acercarse a mí y convidarme un cigarrillo (Rojas 202).

A raíz del comentario del maestro Garrido, es posible distinguir por lo menos tres posiciones sociales distintas: la del policía, la del maestro Garrido y la del ladrón. En primer lugar, el policía aparece claramente como representación de la hegemonía, debido a que forma parte de una institución respaldada por el vínculo social moderno y cuenta con el permiso para reprimir a los demás. Además, la situación ocurre al interior de una comisaría, es decir, su territorio, lo cual le da aún más beneficios circunstanciales sobre los otros dos. Como consecuencia de esta diferencia de poder, es posible identificar como los subalternos de este vínculo tanto al delincuente como al protagonista, no obstante sus posiciones difieren en cuanto al grado de subalternidad. Gracias a los pensamientos que comparte el maestro Garrido al final de la cita, resulta evidente que, bajo los parámetros del vínculo social ordenante, él está en un mejor lugar social que el ladrón, puesto que su integridad no está siendo directamente juzgada como en el caso de su compañero. En ese mismo sentido, el ladrón experimenta una doble subalternidad, pues, a la relación base entre hegemonía y subalternidad que se establece con la policía, se le suma la condición de inculpado, razón por la cual se le vigila con mayor atención y se le restringen ciertas libertades, distanciándolo de la posición que alberga el maestro Garrido y el maestro Sánchez.

Por otro lado, una de las características que distinguen a este vínculo de los siguientes es que su naturaleza permite que se establezca un nexo sumamente impersonal entre los miembros del grupo. Una vez establecidos los acuerdos básicos, lo que en concreto son las leyes de cada sociedad, ya no es estrictamente necesario involucrarse con otros, desembocando en gran parte de los casos en el desarrollo de un potente individualismo e indolencia para con la situación de otros. Parte de lo anterior se ve reflejado en la actitud del segundo cabo de guardia en “Un ladrón y su mujer”, aquel que

decide detener injustamente a la mujer (Rojas 288). Al entender al cabo de guardia como una representación del vínculo social ordenante al interior del relato, se hace evidente el punto anteriormente mencionado, pues el cabo está lejos de empatizar con la situación de la mujer y antepone sus propios intereses al momento de detener a la mujer, ya que de esta forma puede culpabilizar en cierto grado y así tener una excusa con la cual responder al problema de la fuga.

A. El Vínculo homosocial utópico

Al ser los subalternos uno de los principales motivos de análisis de la literatura de Rojas, resulta imposible ignorar las características del vínculo que se establece entre los mismos personajes de este grupo. Este tema en específico ya ha sido abordado anteriormente por otros académicos, no obstante, dichas aproximaciones han sido hechas en referencia a otros escritos de Rojas y sin la lectura analógica como vínculo social nacional. Según Jaime Concha, la relación ideal que plantea Manuel Rojas se manifiesta bajo el nombre de hombría. En palabras del académico chileno:

La hombría es quizás fundamentalmente eso, el poder enfrentar los golpes duros y las malas rachas como parte de lo que el destino depara a cada uno, entendiendo que hay una inevitable repartición de bienes y males y que esa repartición es siempre impredecible, casi siempre injusta. Hombría: el hombre de cara a la adversidad (Concha 207).

Gracias a la noción propuesta por Concha, es posible asentar ciertas bases sobre el vínculo social que sostiene a la comunidad. Primeramente, se percibe la idea de una relación mucho más cercana a la propuesta por el vínculo social ordenante, debido a que se comparten experiencias fuertes, como por ejemplo la vida en la cárcel en “Un ladrón y su mujer”, que de alguna u otra manera influyen en el desarrollo personal del individuo. Sumado a lo anterior, parte fundamental de este vínculo es compartir el trabajo, lo cual supone que más allá de la singularidad de la persona existe una cotidianidad vivida en conjunto, por ende el otro también participa activamente de mi propia realidad porque también es la suya. Se deja entrever en las características previamente mencionadas, otro rasgo importante en la comunidad es su cualidad de agencia. Con esto me refiero particularmente a que no es simplemente el sujeto viviendo la mala racha, sino su reacción.

Dicho desde el punto de vista de Concha, es el individuo dando cara a la adversidad, no solamente padeciéndola.

Finalmente y no menos importante, es preciso recaer en el nombre que Concha utiliza para referirse al vínculo: hombría. Si bien el académico está hablando específicamente de una relación hombre a hombre, también señala que desde su percepción la hombría es un ideal masculino y no sexista, ya que “el elemento sexual o de virilidad no le es inherente ni tampoco decisivo” (207). Sin embargo, es innegable que Rojas no integra completamente a la mujer dentro de estas comunidades, sino que las relega a un espacio contiguo y delimitado, por ende su vínculo posee el carácter de ser homosocial. Es importante destacar que esta concepción se basa en las ideas que predominaban dentro de la sociedad moderna, la cual comprendía que el trabajo remunerado y fuera de la casa era una tarea específicamente del hombre y a la mujer se le limitaba a cumplir con las tareas de crianza y hogar. Esta aclaración explica por qué el vínculo propuesto por Rojas es machista, una situación de la cual él mismo no parece ser demasiado consciente. Aún así, para realizar una lectura alegórica de este como un vínculo social nacional, se debe ampliar el campo de visión con el que se entiende esta relación.

1. Las dinámicas y los agentes de la inclusión

Teniendo como principal referencia las características del vínculo que se han descrito con antelación, la identificación de los mecanismos tanto de inclusión como de exclusión se vuelve una tarea mucho más simple.

Respecto a las dinámicas de integración de sujetos a la comunidad, se puede decir que una de las más significativas es el compartir el trabajo y la cotidianidad. El hecho de convivir diariamente con alguien genera inevitablemente que se tenga una galería similar de experiencias y referentes, lo que en ocasiones facilita que se pueda hablar en un mismo idioma, manejar un mismo código. De esta manera, se favorece que el individuo pueda desenvolverse dentro de un mismo grupo y así organizarse. Curiosamente, con su narrativa, Rojas logra exponer este fenómeno a través de relaciones que son o parecen ser tremendamente cercanas, así sea que los personajes se hubiesen conocido no mucho tiempo atrás. Prueba de aquello es la situación de “El delincuente”, en la cual se estrechan los lazos entre el ladrón, el maestro Garrido, el maestro Sánchez y el borracho gracias a que los tres primeros van cargando a este último:

Hubo un momento en que los tres, sentados en el cordón de la vereda, descansando, olvidamos el martirio de nuestra diligencia y conversamos como viejos camaradas, hablando de los inconvenientes de beber hasta ese extremo (Rojas 198-199).

A pesar de las asperezas que se relataban en el primer encuentro entre los dos habitantes del conventillo y los dos invasores, para este punto el maestro Garrido parece haber dejado en un segundo plano la sensación de alerta y hostilidad que ostentaba contra el ladrón y el borracho. Ahora, es cierto que tanto el maestro Garrido, como el maestro Sánchez, y el delincuente consiguen formar una pequeña comunidad, pero ¿qué sucede con el borracho en relación al grupo? ¿Es parte también del colectivo? A mi entender, bajo la lectura alegórica del vínculo homosocial utópico como vínculo social nacional, el borracho también es un miembro de la comunidad. Esto encuentra su fundamento clave cuando el maestro Garrido empieza a reflexionar sobre la situación del ladrón y subjetiviza la posición de este al tacharlo como un canalla cuando le intenta robar a uno, pero que cuando no lo hace uno puede sentir lástima o simpatía por él (Rojas 202-203). Si se mantiene esa misma lógica respecto al borracho, quiere decir que probablemente si este estuviese sobrio hasta podría ser un camarada. Si se invirtieran los roles y el maestro Garrido fuese el borracho, el borracho perfectamente podría estar cargándolo a él. En otras palabras, aún sin conocerse, están pasando las malas rachas juntos.

Otro punto relevante respecto a las dinámicas de inclusión es la experiencia compartida de momentos duros e intensos que dejan una marca en la vida del sujeto. Las vivencias de cárcel, escasez o alguna otra situación derivada de la violencia sistemática de la sociedad moderna, remecen tan intensamente al individuo que de alguna manera configuran su personalidad o la forma en que este se enfrenta al mundo. Es por dicha razón que cuando se padece junto a otra persona estas malas rachas o se reconoce en el otro una experiencia similar o cercana se genera un vínculo que tiene como base la subalternidad compartida.

La relación del preso y su amigo Martín en el cuento “El trampolín” representa muy bien este tipo de lazos cimentados en “enfrentar los golpes duros y las malas rachas” que menciona Concha. En el relato, el preso declara:

Nos conocimos yendo en un enganche para las salitreras, las minas, los puertos, por todas partes; hasta en Bolivia anduvimos. Nos emborrachábamos juntos y juntos caíamos presos, juntos salíamos de la capacha y con uno que trabajara, comíamos los dos. Cuando uno se enfermaba, el otro lo cuidaba; teníamos confianza el uno y el otro y nunca hubo entre nosotros un sí o un no (Rojas 229).

Tal como se puede apreciar en el principio de la cita, la necesidad surge como el cimiento inicial de este vínculo, ya que el primer contacto se debe a la necesidad que ambos tenían por conseguir un trabajo. Por lo mismo, más allá de tener alguna característica en común, lo que más resalta en el vínculo entre el preso y su amigo es el apoyo que se brindan cuando uno de los dos está en una situación de necesidad mayor que el otro. Parte importante de este nexo es que se plantea una relación de reciprocidad más humana, es decir; yo ayudo a mi compañero no porque simplemente le deba un favor o quiero que él quede en deuda conmigo, sino que lo ayudo porque estamos juntos haciéndole frente a la vida tal cual como dice el preso en el fragmento recién citado: *juntos caíamos presos, juntos salíamos de la capacha*.

Resulta interesante analizar la experiencia compartida de momentos duros como dinámica de inclusión en la situación de “El trampolín”, debido a que el preso justamente ha perdido a la persona con quien compartía estas experiencias, pero a la misma vez esta pérdida es una experiencia dura que, al momento de comentarla en el tren, empieza a compartirla, aunque sea momentáneamente, con los dos estudiantes que viajan junto a él. Si bien la conmiseración del narrador y su amigo no se comparan con el dolor y la culpa del preso, el hecho de que ahora la historia de la muerte de Martín esté compartida por los tres da pie a que se pueda formar esporádicamente un nuevo vínculo, ya que si ambos estudiantes no hubiesen conocido el trasfondo del preso seguramente no habrían tomado la decisión de liberarlo.

2. Las dinámicas y los agentes de exclusión

Gracias a que estamos hablando de subalternos y específicamente de criminales en los tres relatos, es evidente que el principal agente de exclusión en las comunidades propuestas por Rojas es el vínculo social ordenante, que se encuentra representado

comúnmente por figuras de ley como los miembros de alguna institución policial. En los tres textos, la aparición del vínculo social ordenante marca una clara distancia entre los miembros de la comunidad. Esto se debe a que quienes componen estas comunidades son sujetos subalternos, cuya subalternidad radica precisamente en que de alguna forma son reprimidos por los parámetros de la sociedad moderna. Además, es innegable que este modelo social dota al individuo de cierto status, lo cual termina por envolverlo en ciertos ambientes, trabajos y grupos humanos que restringen en cierta medida la manera que este tiene de moverse en el mundo.

La cita del cigarrillo en el relato “El delincuente” es tremendamente ilustrativa en este tema. Como ya se ha mencionado anteriormente respecto a este pasaje, bastó solo la voz del oficial de policía para dividir la sala según el status social de cada persona e imponerse categóricamente sobre el vínculo homosocial utópico que se había generado entre el maestro Garrido y el ladrón. La principal característica del vínculo social ordenante que entra en conflicto con el vínculo homosocial utópico es que el primero plantea una sociedad jerarquizada, lo que implica *per se* una diferencia de poder entre las personas que forman parte de este vínculo. Por otro lado, el vínculo que propone Rojas recoge mucho de las líneas de pensamiento anarquista, por lo cual se distancia totalmente de las jerarquizaciones de poder o de las divisiones de status social, ya que tiene en el horizonte la idea de una sociedad libre en la que no hay nadie que esté por encima de otro (Cappelletti 14).

A partir de esta misma noción de libertad al interior de la comunidad, sale a la luz la segunda dinámica de exclusión que se puede visualizar en los escritos de Rojas: los espacios cerrados. Al ser la libertad uno de los ejes fundamentales en la concepción del nuevo vínculo social de Rojas, en los textos las comunidades viven su mayor desarrollo en espacios abiertos que le permiten al sujeto extenderse, a diferencia de los espacios cerrados en los que existen ciertos códigos conductuales y sociales que limitan a la persona. De esta manera, los espacios cerrados se establecen como un obstáculo para que el vínculo homosocial utópico pueda desarrollarse tranquilamente.

En ese sentido, la elección de espacios que realiza Rojas ayuda mucho a la comprensión de lo que está planteando, pues tanto la comisaría como la cárcel materializan de forma evidente esta limitación social del individuo. Por otro lado, en “El trampolín”

estas limitaciones del espacio cerrado se abordan de una manera distinta, pues aquí, a pesar de no tener el peso de una institución policial, el tren se presenta como un espacio intermedio en donde predomina el vínculo social ordenante, pero a la vez es un espacio que se mueve entre distintos territorios. Visto como espacio cerrado limita las posibilidades de actuar a las acciones a las que son normales y correctas dentro de los parámetros de la sociedad moderna, dificultando que los personajes pudieran cumplir su cometido, liberar al preso.

B. Las diferencias con el vínculo íntimo

El tercero y último de los tres grandes vínculos que aparecen en estos cuentos es algo complicado de abordar, principalmente porque, a diferencia de los otros dos, Rojas no lo aborda de manera concreta, por lo mismo no siempre aparece explícitamente. Me refiero específicamente al vínculo íntimo. Este vínculo alude particularmente a los lazos familiares o cercanos con los cuales no se comparten ciertas cosas que en el vínculo homosocial utópico sí, por ejemplo, el trabajo. Es por ello y por una cuestión epocal que este vínculo casi siempre aparece representado a través de la mujer. No es secreto que para Rojas tanto la familia como la representación de la mujer eran temas complicados de tratar. Como señala Grínor Rojo en “La contra Bildungsroman de Manuel Rojas”, la primera esposa de Rojas murió a los ocho años de haberse casado con el escritor, dejándolo con tres hijos. Rojo también menciona, sobre *Hijo de ladrón* pero es aplicable también a los relatos de este trabajo, que Rojas probablemente escribe con la destrucción de su familia muy presente (Rojo 14). Presumiblemente esta sea una de las razones por las cuales el vínculo íntimo no tiene un desarrollo tan elaborado en su literatura y generalmente aparece muy obstaculizado.

Entre los tres relatos que componen el corpus de este informe, sin lugar a dudas el mejor ejemplo de lo expuesto previamente es “Un ladrón y su mujer”. En este texto, la mujer busca desesperadamente encontrarse con su marido, sin embargo cada vez van surgiendo más y más trabas en el camino y aunque hacia el final del relato logran reunirse en el tren, nunca se logra constituir una familia formal. Puede que esta sea la resistencia de Rojas de incorporar la idea de familia a su visión del vínculo social. De la misma manera,

es posible ver que, así como el vínculo íntimo no puede formar parte del vínculo homosocial utópico, la mujer nunca logra estar realmente incluida en la comunidad.

Considerando a los reos como una comunidad al interior del recinto penitenciario, el ingreso injusto de la mujer a la cárcel se torna llamativo. A pesar de que ahora la mujer comparte la experiencia de cárcel, su vivencia no es la misma que la de los otros presos o su mismo marido. Además de ser apartada de la sociedad al encarcelarla, se le asigna una celda particular, aislada de las otras, aislándola también de la comunidad de los reos. La única interacción que tiene con los otros encarcelados es a raíz de su marido; en otras palabras, se le relaciona solo a través del hombre, quien es la conexión directa entre ella y los demás. De ahí en más todas sus intervenciones son con el cabo de guardia viejo y pequeño, que es otro individuo fuera de la comunidad, pero que en otra posición podría formar parte del vínculo homosocial utópico.

Sumado a lo anterior, cabe destacar que, a diferencia del vínculo homosocial utópico, el vínculo íntimo pertenece principalmente a los espacios cerrados, tal como aparece brevemente en la relación del maestro Garrido con su esposa al interior del conventillo o en los espacios en los que se desarrolla la mujer en “Un ladrón y su mujer”. Por ende, tomando en consideración la relación establecida entre el espacio abierto y la libertad en el apartado anterior, se podría decir que este, al ser un vínculo de espacios cerrados, es limitado. Probablemente, solo unas pocas personas pueden tomar el lugar del vínculo íntimo de un individuo.

VI. La nueva comunidad: Interpretación del vínculo social en diálogo con su contexto

Como es sabido, las historias que escribe Rojas surgen principalmente de experiencias del propio autor o que escuchó de algún conocido. Por lo mismo, no es sorprendente que estos relatos abarquen temáticas que fueron importantes en el desarrollo histórico nacional, por ejemplo, la integración de ciertos sujetos de la clase media a la sociedad o, su contraparte, la represión y el abuso de poder que ejercían las instituciones de fuerza del estado. Al estar en concomitancia con el ferviente crecimiento de los movimientos sociales y las luchas de la clase obrera, las dinámicas sociales que narra Rojas respecto a la relación entre subalternos se alzan como un gran acercamiento a una perspectiva que se tornó central para los primeros años del siglo XX, permitiendo entonces plantear la relevancia de considerar estas dinámicas como parte del vínculo social nacional.

Tal como se mencionó en el tercer capítulo de este documento, es posible identificar en el vínculo entre subalternos, que Rojas rescata en sus escritos, las características que componen una nación moderna según Grínor Rojo. En términos concretos, los sujetos subalternos viven en un mismo territorio, por ejemplo la cárcel o el conventillo, y comparten una serie de acuerdos explícitos, como liberar al preso de “El trampolín”, e implícitos, como el respaldo y apoyo que se brindan entre el maestro Sánchez y el maestro Garrido, habitantes del conventillo, frente a un foráneo desconocido. Por lo mismo, la noción que propone Rojo sirve como sustento de la lectura alegórica del vínculo homosocial utópico como un nuevo vínculo social nacional.

En su artículo “El vínculo social en Hijo de Ladrón: su inscripción nacional y la cuestión de la mirada”, Ignacio Álvarez interpreta el vínculo que se representa en la novela mencionada de Rojas en relación al contexto en el que se desarrolla la historia del escrito, el cual es justamente Chile de 1915. Al respecto el académico señala:

La crítica al nacionalismo de papel, a la nacionalidad de mero pasaporte, me parece, es una crítica al pacto oligárquico, que solo nominalmente incluía a los sujetos del mundo popular. La nueva sociedad a la que Aniceto se integra, la que es verdaderamente horizontal e interclasista, la que se funda en el trabajo y el saber soportar la adversidad, es decir, la que se articula en torno a un hacer en común, puede ser leída perfectamente como una versión

idealizada y utópica del nuevo pacto nacional; como la representación posible y anhelada del proyecto que está en pleno despliegue mientras Rojas escribe (Álvarez).

Aunque alude a otra obra de Rojas, la precisión que realiza Álvarez funciona también dentro del análisis de los tres cuentos de este corpus, debido a que se resaltan las mismas características fundamentales: compartir el trabajo y sobrellevar la adversidad. En ese sentido, en la literatura de Rojas se ve plasmado el ideal al que se apunta socialmente con el proyecto de las clases medias implementado alrededor de esos años, ya que, bajo la lectura alegórica, se reconoce y valida al sujeto subalterno como miembro de la comunidad nacional y agente dentro de la misma. No obstante, la propuesta de este nuevo vínculo social nacional trasciende el límite jerárquico que comprende el sistema social de la época, el cual basa su estructura en distintas instituciones de poder que eran, y siguen siendo, manejadas por personas privilegiadas y de una realidad bastante lejana a la de las clases populares. El principal problema con estas jerarquías es que concentra el poder en ciertos grupos generando una división inmediata entre gobernantes y gobernados, lo que rompe con el ideal anarquista de Rojas de la comunidad horizontal. Para complementar lo anterior, Cappelletti menciona: “En una palabra, los anarquistas no niegan el poder sino ese coágulo del poder que se denomina *Estado*. Tratan de que el gobierno, como poder político trascendente, se haga inmanente, disolviéndose en la sociedad” (14). De esta manera, Rojas establece como un eje central del vínculo social nacional una igualdad elemental entre los sujetos, entendiendo en primer lugar que todos pueden formar parte de este y que además todos poseen las mismas facultades al interior de la comunidad. Por esta misma razón es que absolutamente todos los miembros del colectivo son responsables de llevarlo adelante y de trabajar por el bien del grupo, tal como se describe en la relación del preso y su amigo en “El trampolín”: si juntos se caen, juntos se levantan y basta con que uno trabaje para que ambos coman.

A pesar de esto, no se puede ignorar que el talón de Aquiles de la propuesta de Rojas es la situación de la mujer, pues es inentendible que, teniendo como bandera la igualdad elemental, su participación en los relatos esté asociada a determinados espacios y acciones. Es cierto que para el momento en el que Rojas escribe todavía está presente un modelo patriarcal y sexista de relación y organización social, en la que los roles impuestos

a cada sexo definían los lugares en los que estos se desenvolvían. En ese sentido, como a la mujer se le cargan las tareas domésticas, según el modelo social, su principal espacio de desarrollo es un espacio cerrado en comparación al del hombre, quien debe salir a trabajar, en otras palabras abrirse al mundo, para traer dinero al hogar. Dicho aquello, la propuesta de Rojas flaquea en ese punto, debido a que reconoce, sin abordarla mucho, la subalternidad de la mujer y reconoce también que puede tener un lugar muy cercano a la comunidad, no obstante nunca se le integra completamente, solo a ratos y de manera distinta a todos los otros miembros del grupo. De esta forma, es posible ver que la mujer en “Un ladrón y su mujer” entra en el espacio de la comunidad de la cárcel e incluso entabla una buena relación con los reos, pero aún estando dentro de la cárcel, su propio espacio es diferente al de los demás, está sola y con un cadáver en una celda apartada de los otros.

A lo recién mencionado se puede agregar que el vínculo más cercano que logra establecer la mujer no es con ningún miembro de la comunidad de la cárcel, sino que es con otro personaje extraño e irregular: el cabo de guardia que le lleva la comida y le hace compañía en distintos momentos. Este es un personaje anómalo porque posee gran potencial para poder ser parte de la comunidad y perfectamente en cualquier otra circunstancia podría serlo, sin embargo su condición de agente policial lo separa del resto, ya que detenta mayores privilegios que los demás. Además, su condición también valida el vínculo social ordenante que impide la formación del vínculo homosocial utópico. La amistad o simpatía, si se quiere llamar de otra forma, que se da entre este cabo de guardia y la mujer no hace más que resaltar el estado de irregularidad de la mujer, lo cual confirma la distancia de la mujer con el vínculo homosocial utópico propuesto por Rojas.

Para que el vínculo homosocial utópico exista, Rojas plantea que el vínculo social ordenante debe desaparecer, no obstante el autor no menciona ningún modo específico para que esto se lleve a cabo. Como ya se ha mencionado antes, los principales obstáculos que supone la presencia del vínculo social ordenante son su jerarquización y la obstaculización de la libertad del sujeto, puesto que desbarata la idea de comunidad horizontal y no le permite al sujeto ser completamente libre, tal como se puede visualizar cuando el ladrón intenta darle un cigarrillo al maestro Garrido en “El delincuente” o cuando el cabo de guardia encarcela injustificadamente a la mujer en “Un ladrón y su mujer”. Para esta

contraposición entre el vínculo social ordenante y el vínculo homosocial utópico, Rojas presenta en sus cuentos tres posibles resoluciones.

El primero de ellos sucede en “El delincuente”. En este caso, la comunidad conformada por los cuatro personajes principales es separada sin obstáculo alguno por los carabineros, lo cual deja ver que el vínculo social ordenante tiene el poder suficiente para imponerse categóricamente sobre las personas que forman la colectividad. Por otro lado, en “Un ladrón y su mujer” la comunidad también se disuelve, al menos para Francisco Córdoba, pero en este caso queda en evidencia que el subalterno puede eludir el vínculo social ordenante, lo cual claramente significa asumir ciertos riesgos, como por ejemplo la posibilidad de perder la vida en el escape de la prisión y vivir como prófugo de la ley. Finalmente, la resolución desde mi punto de vista más interesante es la de “El trampolín”, ya que aquí el vínculo social ordenante simplemente desaparece. La feroz muerte del oficial no tiene un motivo premeditado que lo cause, es un hecho que sucedió sencillamente por azar y que permite que los dos estudiantes y el preso puedan organizarse autónomamente. Este pasaje puede ser leído alegóricamente como el paso a una nueva organización de la comunidad, pues la destrucción del vínculo social ordenante facilita la formación del vínculo homosocial utópico, sin embargo, no hay que pasar por alto la forma en la que fallece el oficial; una muerte violenta, agitada, sorpresiva y por sobre todo absurda. Esta muerte permite que se puedan distinguir los límites de la lectura alegórica del vínculo homosocial utópico como vínculo social nacional, ya que Rojas plantea un salto ilógico desde el vínculo social ordenante hacia el vínculo homosocial utópico, pero no propone o imagina los medios para poder realizarlo. Rojas alcanza a inferir que para este paso habrá algún grado de violencia, aunque no logra proyectar el cómo esta se dará, por lo mismo no realiza una apelación a la violencia sino que la plantea como accidente. A lo que sí alude el autor chileno es a lo que debe suceder a continuación: el llamado a organizarse. Es ahí donde surge su propuesta como vínculo nacional, una comunidad horizontal que garantice la libertad del sujeto y tenga sus bases en el trabajo compartido y poder hacerle frente a las adversidades de la vida. De esta manera, la nación es imaginada y gestionada desde distintos lugares de clase y por diferentes sujetos de clase.

VII. Bibliografía

- Álvarez, Ignacio. “El vínculo social en Hijo de Ladrón: su inscripción nacional y la cuestión de la mirada”. *Revista chilena de literatura*. Universidad de Chile, 2021. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22952021000100197&script=sci_arttext
- Amar Díaz, Mauricio. “La República en crisis. Del parlamentarismo oligárquico a la promesa de la inclusión popular de Alessandri”. *Arturo Alessandri Palma y su época: Vida, política y sociedad*. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional, 2012.
- Brito, Alejandra y Vivallos, Carlos. “Inserción laboral y educación profesional de mujeres en Concepción-Chile (1895-1940)”. *Revista Universum N°26*. Universidad de Talca, 2011.
- Cappelletti, Ángel J. *La ideología anarquista*. El grillo Libertario, distribuidora anarquista, 2010.
- Concha, Jaime. “Los primeros cuentos”. *Leer a contraluz*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012.
- De Ramón, Armando. *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Catalonia, 2005.
- Modonesi, Massimo. *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía Marxismos y subjetivación política*. Clacso, 2010.
- Rodríguez, Ileana. “Subalternismo”. Mónica Szurmuk y Robert McKee Irwin, eds. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Siglo XXI, 2009.
- Rojas, Manuel. “El delincuente”, “El trampolín”, “Un ladrón y su mujer”. *Cuentos completos*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2021
- Rojas, Manuel. “Hablo de mis cuentos”. *Cuentos*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2016.
- Rojas, Manuel. *Páginas Excluidas*. Editorial Universitaria, 1997.
- Rojo, Grínor. “La contra bildungsroman de Manuel Rojas”. *Revista chilena de literatura. Universidad de Chile*, 2009. <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:342462>
- Rojo, Grínor. *Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué estamos hablando?* Lom, 2006.

- Salinas, Cecilia. *El derecho a Voto de las chilenas*. MEMCH, 1999.
http://museovillagrimaldi.info/doc/1_7_2_13_22.pdf
- Schopf, Federico. "Introducción". Manuel Rojas. *Páginas excluidas*. Santiago: Universitaria, 1997.
- Spivak, Gayatri Chakravorty, and Santiago Giraldo. "¿ Puede hablar el subalterno?." *Revista colombiana de antropología* 39 (2003): 297-364.
- Ubilla, Lorena. *Sujetos marginales en la narrativa de Manuel Rojas. De disciplinamientos a focos de tensión con el proceso modernizador. Chile, 1870-1910*. Universidad de Chile, 2012.
- Un ladrón y su mujer*. Dir. Rodrigo Sepulveda. Zoofilmes, 2001.
https://vimeo.com/60119505?embedded=true&source=video_title&owner=1655989